



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. OFICINA O AREA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Gerencia de Fortalecimiento de la Gestión Vial Descentralizada – GFGVD.

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de Registro, Sistematización y Soporte al Análisis y Difusión de los Resultados de la Ficha Técnica Digital de la Gestión de la Infraestructura de Transporte Departamental de los Gobiernos Regionales – 2019 –FITE GITD 2019.

3. FINALIDAD PÚBLICA

Contar con los servicios de apoyo de un/una profesional que preste el servicio en el registro, sistematización y soporte al análisis y difusión de los resultados de la FITE – GITD 2019 para el Fortalecimiento de la Gestión de la Infraestructura de Transporte Departamental de los GRs, a ser desarrollado por la GFGVD de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

4. ANTECEDENTES

No corresponde.

5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

5.1. Productos:

El PROVEEDOR brindará los siguientes productos:

ENTREGABLE 1:

- Base de datos estadísticos obtenidos a partir de los pilares de la FITE GITD 2019, para el apoyo a la GFGVD en el fortalecimiento de gobiernos regionales.
- Co-exposición de resultados de la aplicación de la FITE GITD 2019 de los gobiernos regionales mediante recursos digitales y aplicación de formato virtual de ajuste a preguntas clave.
- Información recopilada, registrada, analizada y sistematizada de los resultados ajustados de la FITE GITD 2019, según pilares de fortalecimiento institucional para la gestión vial descentralizada.
- Data actualizada de los resultados ajustados en el Sistema Digital de Fortalecimiento de la GITD de la página web de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

ENTREGABLE 2:

- Datos Estadísticos obtenidos y de sustento al Plan de Fortalecimiento de la GITD – 2021 de los GRs 6 piloto.
- Soporte a los Comités Intergerenciales de la GITD de los GRS, en el procesamiento de datos estadísticos que se requiera para la planificación, programación, monitoreo, ejecución e información de los productos y resultados de la aplicación de la FITE GITD – GRs.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

ENTREGABLE 3:

- Recurso virtual de soporte al Plan de Acción de la GITD al 2021 de los GRs piloto, en coordinación, comunicación e inducción y orientación con los Comités Intergenciales de la GITD de los GRs.
- Soporte a las Unidades Zonales, para el seguimiento y asistencia a los Comités Intergenciales en la aplicación de la FITE GITD.
- Propuesta de ajustes y mejoras a la FITE GITD 2020.

6. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR CONTRATADO

- Título/Nivel Académico: Bachiller de la carrera de Administración, Economía o Ingeniería Civil.
- Experiencia Laboral:
- General: Seis (06) meses en actividades vinculadas al requerimiento en el sector público o privado.
Conocimientos de programas de ofimática (Excel, Word, PowerPoint) a nivel avanzado.
- Específica: Seis (06) meses en registro, sistematización y estimación datos estadísticos para el fortalecimiento de gobiernos regionales.
Aplicación y actualización de Sistemas Digitales de Fortalecimiento de Capacidades a GRs.
- Habilidades: Buena comunicación oral y escrita, habilidad para trabajar en equipo.
- No tener impedimento para contratar con el Estado.

**7. RESULTADOS ESPERADOS (Entregables)**

El PROVEEDOR presentará un informe mensual que reúna las actividades desempeñadas durante la contratación de acuerdo a las actividades descritas en el numeral 5.

8. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Lugar: Oficina de la Sede Central de PROVIAS DESCENTRALIZADO, Jr. Camaná N° 678, piso 12 – Cercado de Lima.

Plazo: Sesenta (75) días calendario, que se iniciarán a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio hasta la conformidad de la última prestación y pago.

ENTREGABLE	PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA
Entregable 1	Hasta los 25 días de iniciado el servicio como máximo.
Entregable 2	Hasta los 50 días de iniciado el servicio como máximo.
Entregable 3	Hasta los 75 días de iniciado el servicio como máximo.

9. ADELANTOS

No corresponde.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

10. SUBCONTRATACIÓN

No corresponde.

11. COSTO ESTIMADO DEL SERVICIO:

El costo del servicio es de S/.9,000.00 (nueve mil 00/100 soles) incluido todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones y pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

De requerirse realizar viajes a las provincias o regiones en el marco de las acciones de fortalecimiento a los Gobiernos Subnacionales y/o capacitaciones organizadas por la Sede Central, el costo de los pasajes, traslado y viáticos y otros será asumido por PROVIAS DESCENTRALIZADO del MTC.

12. FORMA DE PAGO:

Se pagará en tres (03) armadas, cada armada dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de presentado cada informe, de acuerdo a lo establecido en los TDR, previa presentación de su Recibo de Honorarios, y con la conformidad de la Gerencia de Fortalecimiento de la Gestión Vial Descentralizada.

13. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Será otorgada en un plazo máximo de 10 días calendario de ser éstos recibidos.

14. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El plazo de responsabilidad del proveedor por los vicios ocultos de los servicios ofertados, no será menor a un (01) año contado a partir de la conformidad final otorgada.

15. PENALIDADES APLICABLES

Si EL PROVEEDOR incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, PROVIAS DESCENTRALIZADO le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta días.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS DESCENTRALIZADO podrá resolver la Orden de Servicio parcial o totalmente por incumplimiento mediante la remisión de Carta Simple suscrita por el funcionario de igual o superior nivel de aquel que suscribió la Orden de Servicio.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

16.OTRAS CONSIDERACIONES

Confidencialidad:

El PROVEEDOR deberá cumplir con la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

En tal sentido, EL PROVEEDOR deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la Entidad en materia de seguridad de la información. Dicha obligación comprende la información que se entrega, así como la que se genera durante la ejecución de las prestaciones y la información producida una vez que se haya concluido las prestaciones. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, documentos y demás documentos e información compilados o recibidos por el consultor.



17.DESAGREGADOS DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	TOTAL HONORARIOS
01	Honorarios	Días	75	3000	9000
TOTAL DE CONSULTORÍA, INCLUYE IMPUESTOS					9000